



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

RÉPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 19 de octubre de 2022

Expediente N° 21109/2022.-

RESOLUCIÓN N° 212-2022 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 169-2022-IEM, por la cual se designa en carácter de SUPLENTE al **Lic. Hernán Javier FLORES TORRES, DNI 29.738.310**, en un cargo de Auxiliar Docente - 13:30 horas de la ORIENTACION, turno mañana y tarde de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Ing. María Verónica GROSSI, en uso de licencia sin goce de haberes, Y

CONSIDERANDO:

Que corresponde la emisión de la presente a los efectos de completar con el trámite de designación, teniendo en cuenta que el Lic. FLORES TORRES tomó posesión de funciones el miércoles 14 de octubre del año en curso.

POR ELLO:

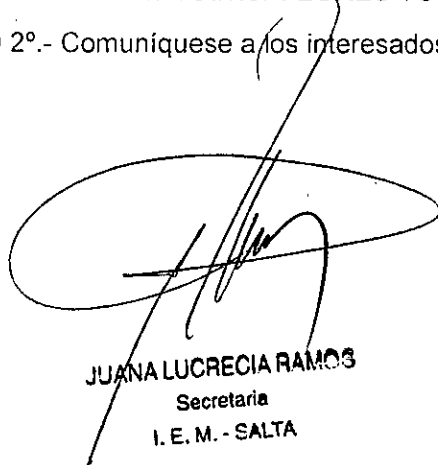
EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA" '

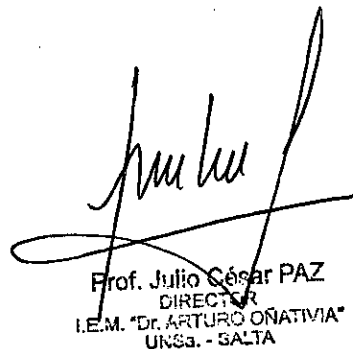
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el 14 de octubre de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del **Lic. Hernán Javier FLORES TORRES** en el cargo de referencia.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a los interesados. Cumplido, archívese.



JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA



Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA